

La Opinión

PERIÓDICO POLÍTICO

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LA PROVINCIA DE TERUEL

Precios de suscripción.

En Teruel... 0'50 pesetas al mes.
Fuera de Teruel... 2'00 id al trimestre.

Publicación semanal.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza del Mercado número 9.

Puntos de suscripción.

En la Administración ó imprenta de este periódico.
Se publican anuncios y reclamos á precios convencionales

LOS FEDERALES

Seguro es que si los federales hubieran podido adivinar cuál ha sido el desenlace de su desdichada Asamblea, no la habrían convocado. Ese remate no ha podido ser más trágico para el partido ni más afflictivo para ellos todo lo ocurrido en la Asamblea. Pretendían los federales dar un ejemplo de la vitalidad de su partido, y el partido ha quedado hecho pedazos. Pretendían ofrecerse como esperanza al país, y le dan el espectáculo de bochornoso desquiciamiento. Retirado al Aventino del tranquilo hogar el Sr. Pi, replegados á la platónica expansión de un *meeting* los rebeldes, y suspensa la Asamblea, ¿qué podrán decir á las masas federales sus representantes en esta singular y fracasada manifestación?

Pues sólo podrán decirles que mal pueden pensar en la unión de todos los republicanos cuando resulta imposible hasta la armonía entre los de la propia familia, y podrán decirles también que se ha jubilado á sí mismo el hombre que los entusiasmara y arrastrase á las peleas constantemente reñidas por el partido federal. Este, el federalismo que parecía la única rama que se conservaba viva entre los republicanos, sin que á él llegaran el escepticismo y la corrupción política que ha acabado con los demás, también se hunde al peso de su anacronismo y del sino común y fatal de los republicanos españoles.

Como si en vez de ser todos federales fuesen progresistas y centralistas, en sus reuniones las injurias han llegado donde no han alcanzado las palabras serenas, y las manos han pasado de donde llegaron las lenguas, y al final, como supremo golpe de efecto, cada cual tira por su lado; Pi y Margall con los suyos, que son los menos, se retira, vencido, y Vallés y Ribot con los suyos, que son los más, retirase también, mas no vencedor y prestigioso, sino demoleador y sin bandera.

No extrañamos nosotros esta derrota del Sr. Pi y Margall, ni este definitivo fracaso suyo al frente mismo de su partido, cuando más directamente quería ejercer sobre él el hechizo de su autoridad, por muchos años aceptada sin discusión ni regateo.

El Sr. Pi y Margall, con su recto espíritu, con su inteligencia clarísima, con su vasta y sólida cultura, no es un estadista ni un político. Un hombre como él, que tiene estilo, amén de otras seña-

ladas cualidades intelectuales y artísticas, tiene que ser incompetente para la dirección de un partido hecho, como casi todos, de codicias miserables, de personales ambiciones. Fracaso en el gobierno el gran republicano, y lógico es que fracase en la oposición inacabable el político, pues ni para las funciones de éste ni para las de aquél está organizado su cerebro.

Ello es gran fortuna para todos, pues si el Sr. Pi y Margall, con su gran talento y respetabilidad inmaculada, fuese también un gran político, con dotes y condiciones de tal, su obra habría sido y sería de excepcional y grave trascendencia para el país. Mientras su inspiración y dirección en el partido federal ha sido labor de apóstol que llama á la fé, de propagandista á quien se sigue por creer en sus ideas, todo ha ido bien; pero cuando la fé se ha amortiguado, y las ideas sentidas han pasado á ser una bandera tremolada, y el desengaño se ha abierto camino, su figura cae desde la dirección del partido destrozada en añicos y sin esperanza de posible restauración.

Algo muy curioso hay en la causa real de este rompimiento estruendoso de un partido con quien hasta ahora había sido jefe, más que caudillo de una hueste pontifice y definidor de una iglesia. Se ha roto por cuestión de actas, por uno de esos atropellos de la sinceridad en las representaciones populares que tantas veces han anatematizado en los monárquicos el Sr. Pi y Margall y los suyos.

No sabemos nosotros, ni nos importa, quién tenga razón, quién sea más legítimo representante de una masa de federales, los defendidos ó los impugnados por el Sr. Pi y Margall; pero lo que sabemos, por haberlo oído de algunos federales mismos, es que en todo ello hay mucho de "protección al delfín", es decir, deseo en el Sr. Pi y Margall de recobrar para el Sr. Pi y Arzuaga, su hijo, la mayor suma de representaciones y de influjo.

No es este el primer caso de esa indole que nos ofrecen los republicanos. Si el Sr. Pi y Arzuaga no fuese hijo del Sr. Pi y Margall, ¿cómo hubiera podido llegar á la superficie, ni cómo hubiera podido ser periodista conocido entre los suyos, figura señalada entre sus correligionarios ni diputado provincial? Pues bien, este caso, que no es el primero, repetimos, ¿no es un tributo á política de familia y al principio hepeditario que tan rudamente combaten ellos en las monarquías?

De todas maneras, al presentárenos tan briosos y acalorados en sus instentinas discordias los federales, discutiendo como si se tratara de algo positivo y serio, las actas de los representantes en la Asamblea, y discutirlo de tal modo que esta no ha podido constituirse ni pasar adelante; al verlos tan empeñados en la discusión de cosas sin finalidad ni eficacia, se nos viene á la memoria aquel cuento conocido.

Era un zapatero que no conseguía poner de acuerdo á sus dos hijos para que juntos tomaran leche en el propio vaso. Uno de los muchachos se negaba á compartir con el otro la pitanza, y tales eran las amenazas del padre, que hubieron de intervenir los vecinos para calmar los rigores de la disciplina paternal.

—Dénos usted la leche, maestro, y verá como de nuestras manos la toman.

—Pero si se trata de la leche de una cabra que, cuando tenga dinero, compraré para ellos...

Pues ese es el caso de los federales: tanto discutir y tanto pelearse por quién ha de tomar la leche y en qué forma... y todavía no se ha visto dónde está el padre que pueda comprar la cabra.

(El Nacional.)



QUISICOSAS

El periódico de Castel tiene una verdadera obsesión por zaherir al Sr. Romero Robledo, y ahora á falta de otra invención de más bulto le cuelga la calumnia de que busca gentes mercenarias para que silven al ilustre general Martínez Campos.

Siempre es la peor enña la de la misma madera. Si Castel alcanzó alguna importancia política, la alcanzó cuando en 1886 salió diputado de oposición como romerista, cuya acta fué recomendadísima por Romero Robledo para que no se calificara de grave ni luego se anulase.

Y hoy paga aquellos favores Castel tolerando que su órgano calumnie, como lo hace, á su protector de ayer.

¡Oh, la gratitud es la cualidad primordial de las almas nobles!

Las *Circunstancias* en su último número, se echa á defensor entusiasta del general Martínez Campos.

Si dentro de un par de años viviera el periódico de Castel, diría del ilustre general poco más ó menos lo mismo que hoy dice de Romero Robledo.

Suponiendo que insigne caudillo, dispensara entretanto un servicio señalado á Castel.

Pues siempre la gratitud es su norma y su guía.

El periódico de Arnalte ya intenta hacer economías suprimiendo los Gobiernos de provincia, porque

dice que no es justo que España gasta algunos millones para sostener los intereses políticos de los partidos que turnan en el poder.

Y esto lo dice en virtud de no sabernos qué presunciones tuyas, que dá como hechos consumados, realizados por nuestro dignísimo Gobernador civil.

¿Pero ha olvidado ese periódico que no estamos en tiempos de Meseguer, Sanmartín de la Vara, etcétera, etc?

Se preocupa el periódico disidente de que el señor Caso, candidato ministerial por Mora y su amigo el Sr. Vicent, no visiten ya los pueblos del distrito y pregunta si es que no está maduro el decreto de disolución.

En efecto, esa era la causa de que el temido decreto no apareciese en la *Gaceta*, y el Gobierno necesitaba la venia del periódico castelista para publicarlo.

El Sr. Cánovas del Castillo acostumbra siempre a consultar los actos trascendentales de gobierno, con las lumbreras de primer orden.

Ya son varias las veces que el periódico de Castel, aconseja á los electores de Mora que emitan el voto electoral con independencias y con arreglo á su sentir y querer.

Dadas las relaciones que en aquel distrito tienen aquel periódico se nos ocurre una pregunta.

¿Sabé acaso que pueda torcerse la voluntad de aquellos electores?

¿Es que en los diez años últimos en que sin interrupción ha sido elegido Castel por aquel distrito, ha adquirido el conocimiento de que es cosa fácil torcer la voluntad del cuerpo electoral?

Porque, si ese peligro no existe, la recomendación es de lo más tonto que se conoce.

El periódico de Peribáñez escribe en su último número las siguientes palabras:

«Lo único de que hacemos alarde es de consecuencia política.»

Es seguro que al escribirse esta frase estalló el huido que en la semana última alarmó á la España entera.

Lo que no concebimos es como no se hizo trizas la prensa de Mallén al imprimirse aquello.

Pero es que la máquina quedaría atónita al ver tamaña frescura.

Porque caballeros, blasonar de consecuencia política los hombres de las cinco fases... y espero, es el colmo de la frescura.

¿Lo ha olvidado ya el colega?

Se lo repetiremos una vez más para que no nos quiera tomar el pelo, con exclamaciones de esa naturaleza.

Porque acogimos el rumor de que pudieran retraerse los nivelistas en la próxima lucha electoral, entiende *Las Circunstancias* que ardemos en deseos de vernos libres de lucha en la contienda electoral que se prepara.

¡Vaya una gangal!

¿Qué alicientes tendría la lucha sin la esperanza de la victoria?

Y sobre todo ¿sería apetecible una victoria sin lucha?

Para nosotros no; confesamos que nuestro mayor aliciente consiste en la lucha por la esperanza que abrigamos de vencer.

Las Circunstancias en su último número y en un párrafo de la carta que suscribe Restituto habla y dice «presuntos futuros é ineptos aspirantes al Secretariado.»

Como en este párrafo alude el Maño del Nano á la personalidad de nuestro particular amigo D. Manuel Collado y Minguez no podemos sustraernos de llamar la atención del firmante de aquella carta para detenerle en el camino que ha emprendido y decirle:

Primero. Que D. Manuel Collado Minguez es hijo de aquella villa y puede aspirar á dicho cargo como todo ciudadano.

Segundo. Que D. Manuel Collado Minguez, posee un título académico con el cual se honra.

Tercero. Que D. Manuel Collado Minguez está reconocido no con el calificativo de inepto, sino con otros muy distintos; lo mismo en su pueblo natal que fuera de él.

Además, ¿puede aspirar dicho señor al citado cargo en tales condiciones, mejor que el aprendiz de zapatero? ¿O es que el pensar en política de muy distinto modo que los partidarios del jefe que

frecuentara un centro carlista en Madrid hace inepto á nuestro amigo?

Desfachatez, pero no tanta, Restituto ó *leguleyo*.



En lugar oportuno de este número contesta nuestro corresponsal «El Baturro de Mora», al Diálogo publicado por *Las Circunstancias* en su último número y que suscribió también «El Nano de Mora.»

Como muchas veces se hacen cargos por hacerlos y como abrigamos la seguridad de que los discípulos han de seguir las instrucciones del hombre del silvelismo, del autor del *estilo florentino* vamos á permitirnos á dirigir un ruego al corresponsal del periódico disidente en Mora.

¿Porque no concreta «El Nano» aquellos cargos que parece suponer han tenido lugar en aquella villa con motivo de la constitución de su Ayuntamiento interino?

¿Cómo no afirma categóricamente el pueblo donde se han realizado aquellas supuestas trapacerías?

¿Cómo no sintentiza donde se hicieron los juegos de manos ó cubiletes?

Por qué no cita personalidades? ¿Por qué no dice claramente el pueblo donde se realizó ese sueño la *urnia* en que quedaron las papeletas y los concejales que protestan de todo esto?

Suponemos que dada la proverbial franqueza aragonesa y dada la buena educación del corresponsal del periódico castelista en Mora, nos satisfará nuestras preguntas de lo cual le quedaremos agradecidos.

DIÁLOGO COGIDO AL VUELO

CONTESTACIÓN Á «LAS CIRCUNSTANCIAS»

—¿Quién es aquel que se sienta en el sillón detrás de la mesa?

—Pues es, el delegado del Sr. Gobernador, delegado de primera clase, que no cobra ninguna propina como aquel abogado y aquel procurador, que siendo el primero estudio y el segundo primer teniente de alcalde de un Ayuntamiento de esta villa, iniciaron contra él un pleito perdido por *tercera vez* y lo iniciaron además... por lo siguiente: 1.º Por hacer gastar á D. Pantaleón Cortel y Tarín unos cuantos miles de reales y colocar á este señor frente á todo un pueblo. 2.º Porque de este modo, salían á la defensa de los intereses del pueblo, (especialmente el abogado y el procurador), intereses que no pertenecen al pueblo, como lo prueban escrituras antiquísimas y la sentencia que á su favor ha dado últimamente la Audiencia Territorial de Zaragoza, y... 3.º Porque este par de *gachés*, el abogado y el procurador [gorriones] querían jugar á costa del pueblo; cobrar y cobraron buenos honorarios por salir á la defensa de éste en un asunto perdido *tres veces*.

—¡Ya, ya, qué Nanos son este par, y qué *trase* más buena hacen con el otro Nano!

—Sí; que compare el pueblo á unos con otros; que vea quién se interesa de verdad por él, si los que hacen aquellos atarides de venganzas personales ó los que patentizan á la faz del mundo los defectos que deben corregirse en la Administración municipal.

—Déjate de digresiones y observa lo que sucede. Juuto al Delegado se coloca el tío Andrés; miralo qué *sequico* está con la enfermedad que hace tres meses le atormenta; ¡A qué dice el periódico de los carlistas *renegaos* que está muy robusto! Luego se sientan por su orden los concejales según el número de votos que en sus respectivas elecciones obtuvieron; así lo manda la ley municipal en un artículo que no conocen ni el *Nano* ni *Restituto*.

—¡Callate, maño, que ya empieza la votación; mira, mira qué ansiedad hay en el público; ya votaron todos; ya empiezan el escrutinio, veamos el resultado, seis contra tres y rediez lo que dice aquel señor; que hay dos traidores; y luego dirán que Barriendo no se hace cargo de las cosas.

—Ese concejal con su capa parda *no estaba de espaldas al público* y haces mal, *bellaco*, en hacer esa *semulacion* y decir las cosas de ese modo tímido.

—Ese concejal con su capa parda, estaba á la derecha del señor delegado, en el lado *derecho menor del retángulo* que forma la mesa, y por consiguiente, ni pudo impedir que el público (numeroso y selecto, eh, Nano?) viera lo que allí se ejecutaba, ni menos impedir que vieran los concejales *no adictos*

¡*Güen par de lañas* había para que no guipasen, un Rodas, bravo como él solo, y un *Capellán* más *as-tuto* que una zorra y más *descarao* que un loro!

—Pero el de la capa parda tapa hasta la presidencia y á los concejales de la derecha y de la izquierda. Dichosa capa parda. ¡Yo creo que tapaba hasta al sol de Mediodía!

—Mas no, no; no lo «tapa todo la capa» sino que lo tapa el sombrero del señor delegado. ¿Debió ser *mí grande, verdá* Nano?

—¡Que bien *hubian venio* las perchas para colocar el sombrero del señor delegado! Mejor que gastar del pueblo aquellos mites de *reales* en aquel pleito, que algunos de ellos irían á los *bolsillos* d'aquel *abogau* y d'aquel *procurao* como honorarios de sus trabajos.

—¡Pero deja á Garrote ó á Pastor, Nano, que ya *revientas*!

—No sacó las papeletas el presidente, y si las dejó á la vista del público, (y en esto *ices* una *verdá* como un templo), por que las miró Rodas, y no hubo esos juegos de manos ó *cubiletes*, según supone el Nano de Mora, Benito y Pepe, sino que por el contrario, el *cubileteo* pudo *engendrarse* en el despacho de la Alcaldía antes y antes de la sesión con aquellos dos *desteales*, y de quienes se conservan las papeletas, (cuartillas de papel de barba y letra del *abogau Collau*), fabricadas en casa de Rodas.

—Esto es; aquellos dos que protestan y que miran las papeletas *se fueron* de la mesa más *friachos* que un *pelegrin*, y nada *icen icen* de que quedasen papeletas en la *durnia* como yo quiero llamarle «Nano.»

—Otra *vaciada*, Dice el Nano, si puede el delegado hacer que extienda el Secretario cuatro papeletas á nombre de un candidato. Vaya si puede, á no ser que quiera hacernos tragar, (El Nano y sus satélites), que los concejales votantes pudieran verse papeletas y *colarsen* en la *durnia*.

—Otra pregunta inocente... ¿Y cómo arreglaremos esto? ¡Ah! Barriendo, Barriendo.

—Eso es; barriendo, barriendo la escoria de los pueblos y mandando á los tribunales al delieuento para escarmiento de los que vengan y para que purgué el pecador sus feos actos.

EPÍLOGO

Concejales asistentes al acto, *nueve*—Votos que obtuvieron los electos, seis.—Concejales que protestan el acto, tres. (1)—Concejales que firman el acta, (seis), cuatro adictos y *dos* que no saben firmar y lo hace el Secretario autorizado por ellos y *certifica* como yo.

El Baturro de Mora.

NOTICIAS

Impulsados del mejor deseo, así al menos lo suponemos, son varias las personas que desde diferentes puntos de la provincia, dirigen al Sr. Gobernador civil, nuestro respetado amigo, anónimas denuncias de abusos que, ó se dicen cometidos en los montes, ó se suponen perpetrados por algunos Alcaldes en el ejercicio de sus cargos.

Entendemos que el medio empleado por los anónimos comunicantes ni es el más correcto ni el más apropiado para que prospere la averiguación y el remedio de los hechos que denuncian.

Valiera más á nuestro juicio, que en todos los casos los que tras el anónimo se encubren prescindieran de él sin escrúpulos, en la firme convicción de que nuestra digna primera autoridad, solicita en velar por los intereses de la provincia sabrá poner pronto y eficaz correctivo á los males á que alude si los hechos resultan tales como en diferentes cartas se relatan.

Que ensayen sus autores aprovechar el consejo que les damos, hablen claro y sin embajes prescindiendo de inexplicables misterios, y verán confirmada la verdad de cuanto decimos.

—O—

Estamos en pleno carnaval y la escasísima animación que reina en nuestra capital, es la demostración más palpable del estado de los ánimos.

Y no puede ser otra cosa. Cuando tantos amigos parientes ó conocidos nuestros han cruzado los mares para arrostrar los peligros de traidora guerra y de mortífero clima, no es posible que podamos olvidar aquella desgracia nacional para dedicarnos á las locuras propias de la pagana fiesta.

(1) Mirar si entre éstos tenéis algún traidor.

¡Quiera el cielo que el año próximo no tengamos los motivos que en este para retraernos en la buhanguera fiesta!

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis con oportunidad plausible y aplaudida por todos, ha dispuesto que en los tres días de carnaval se celebren solenes funciones religiosas en la espaciosa Iglesia de San Pedro, corriendo a su cargo el sermón que en esas dos tardes últimas y en la de hoy han deleitado a los buenos católicos, no sólo por la pura y hermosa doctrina sustentada por el ilustre Prelado, sino también por la forma magistral y la elocuencia convincente con que ha sido expuesta.

El brillante triduo organizado por el eximio Pastor ha estado concurrendísimo, lo que demuestra que los ánimos de los turoleses están más propicios, en las actuales circunstancias, para implorar la divina protección, que para dedicarse a las locuras de la fiesta de Momo.

Son varias las cartas que recibimos de la provincia dándonos cuenta de la caída del bólido ó aerolito que tuvo lugar el día 10 de los corrientes.

En todas ellas se nos dice que el bólido se presentó con los mismos fenómenos de ruidos semejantes a truenos, ráfagas de luz parecida a hermoso é imponente relámpago y la línea de humo que luego se convirtió en caprichosa nube.

Los mismos fenómenos presentó en Miravete, que en Alfambra que en Valdelinares, Sarrón, Calamocha, Albarracín y otras poblaciones en que nuestros amigos, con actividad que les agradecemos se apresuraron a noticiarnoslo.

De un periódico de Madrid copiamos la siguiente noticia referente al último «premio gordo» de la lotería nacional:

«Un periódico de la noche refiere una curiosa historia, relacionándola con el sorteo de la lotería que se celebró ayer y el número agraciado con el premio mayor.

Asegura que una importante casa de banca de esta corte recibió el día 12 una carta de Bayona encargándole procurase adquirir, costase lo que costase, el billete núm. 232 del sorteo ayer celebrado.

El jefe de dicha casa ordenó inmediatamente a un dependiente suyo se informase de la Dirección general á qué punto y administración había sido adjudicado para su venta el billete referido, indicándosele que este debía estar en Madrid, toda vez que la administración establecida en la calle Mayor lo había adquirido para expendirlo.

A la favorecida Administración acudieron de seguida, encontrando que quedaban sin vender nueve décimos del codiciado billete, los cuales adquirieron, enviándolos en el correo de aquel día á Bayona.

La admiración del banquero aludido y de cuantas personas intervinieron en la adquisición del billete núm. 232, fué ayer inmensa al tener noticia, de que le había correspondido el premio mayor en el sorteo.

De ser verdad cuanto se dice, habrá que pensar que en Bayona hay gentes que se pierden de vista.»

La sociedad de caza «Los Amigos» ha solicitado la competente autorización gubernativa para distribuir la estrigina en los montes de su propiedad el «Coscojar» y «Aguanaces» con el fin de esterminar las alimañas que en ellos abundan.

El miércoles último se produjo una reyerta entre dos habitantes del inmediato barrio de Villaespesa resultando el uno con lesiones de relativa gravedad en el costado izquierdo.

El agresor, que fué detenido, se halla á disposición del Juzgado de instrucción y el herido ingresó en el hospital local por disposición de esta autoridad.

El jueves último se celebró en el «Ateneo Turoles» un baile de niños que estuvo muy concurrido y animado.

Aunque no somos partidarios de esta clase de diversiones porque entendemos que perjudican á la salud física y moral de los pequeñuelos, preferimos esto á los bulliciosos bailes de máscaras de las *personas mayores* que tantos estragos suelen ocasionar en la juventud.

Los Inspectores de Hacienda de esta provincia, van á girar la visita correspondiente á algunos pueblos de la misma, en virtud de lo dispuesto en su reglamento.

De esperar es que no encuentren grandes ocultaciones en la riqueza tributaria de la provincia.

Es casi seguro que en la presente semana se publicará el decreto de disolución de las actuales Cortes y de convocatoria de las nuevas.

Así terminarán los infundios que inventan los periódicos de oposición sobre este asunto.

El martirio á que se sugirió al desventurado reo de muerte José Roig ejecutado en Valencia el día 12 por causa de la ya proverbial torpeza del verdugo de aquella Audiencia, ha causado profunda sensación en España entera.

Hé aquí como relata y comenta aquellos repugnantes hechos un periódico de gran circulación:

«José Roig Jorge, condenado á la pena de muerte por el delito de parricidio cometido en el pueblo de Campanar (Valencia) sufrió ayer, á las ocho de la mañana, la última pena.

En otro lugar publicamos las noticias telegráficas de nuestro corresponsal en Valencia, quien sin duda no ha querido transmitir los horrosos detalles de la ejecución del desdichado Roig.

El reo fué anteayer puesto en capilla, y allí escuchó, sin alterarse, la lectura de su sentencia.

Por la tarde, á ruego de su confesor consintió en recibir á su hijo.

La escena fué horrible.

Los detalles de la ejecución nos comunica la Agencia *Mencheta* en el siguiente telegrama:

Valencia 12 (1 30 t.)

A las ocho de la mañana ha sido ejecutado en el penal de San Miguel el reo José Roig Jorge.

Ni un momento perdió su serenidad.

Por mala disposición del aparato, el infeliz sufrió 23 minutos de martirio, teniendo el verdugo que rebajar el palo con una zuela, á fin de conseguir respaldiera al objeto.

Durante la operación saltaban á la cara del parricida y de los sacerdotes, las virutas desprendidas por la herramienta.

Dolorosísima es la aplicación de la última pena cuando los hombres, convertidos en fieras desconocen todo instinto de humanidad y cometen crímenes tan monstruosos, que la ley humana, reivindicando el derecho de los hombres honrados, aparta para siempre de la sociedad á los criminales más perversos.

Pero en el momento de la ejecución de la sentencia, el espíritu de los jueces, el espíritu público, siempre piadoso, reclama para el reo perdón y olvido.

La muerte es un Jordán, en el que se lavan todos los crímenes.

La justicia condenó á muerte al desdichado Roig, pero no lo condeno al martirio.

La criminal torpeza del verdugo al ejercer su vergonzoso oficio, reclama la atención del señor ministro de Gracia y Justicia y de las autoridades judiciales, para que no vuelva á repetirse tan horrible espectáculo.

¡Dios haya recibido en su seno el alma del desdichado José Roig!

REMITIDO

Al Restituto ó Maño que le ha salido al «Nano de Mora.»

Chulapo: Lástima me das, porque comprendiendo el error en que cayera «La tía Menuda», y dejando hacer ver, tras de tal pseudónimo al que un día fuera corresponsal de *La Verdad*, te enloques en el mismo fango del cual quieres salir, y emplees los epítetos de macarrónico, inepto, etc., etc.

Tú, *guaja* Restituto, si que yerras la puntería al hacer tal alusión; y siendo así, nada tiene de notable, no me concedas la *divina gracia* de hacer retratos *gallardos y magistrales* por más que nunca fui tras de hacérme fotógrafo. Además, que eso de hacer retratos gallardos, etc., se queda para los grandes artistas como es el Restituto, el Maño que le ha salido al Nano.

Abrijo la fatima convicción, Restituto, de que si esa *tía* tan tamañita que por aquí se dedica á tantear vientres haciendo de curandera, te mandó volvieras á la Escuela Normal de Valencia por motivos fundados te lo diría.

Respecto á lo que dices, de que si el estilo gallardo y magistral de aquel *macarrónico* corresponsal mereció los honores de una corrección de 125 pesetas, por más que supongo no las pagaría, á mi entender sí que debía haberse efectuado el pago, pero por aquel funcionario que en actos de servicio se permitiera aquellas ilícitas y.... licencias.

¡Por algo se halla separado del destino aquel Secretario!

Además, el corresponsal ya dió á su debido tiempo las explicaciones convincentes y satisfizo á sus habituales lectores al público y al Sr. Gobernador.

Aparte esto y aunque no tengo según V. la habilidad y el gracejo propios para hacer retratos *gallardos*, etc., si que hago público que al Restituto, al Maño del Nano, al abogado *leguleyo*, si que me propongo retratarle, (no magistral y gallardamente) pero con brocha gorda y tosca, y con la seguridad que, bajo tal cual forma y posición que le coloque no han de dudar y le han de conocer hasta los *más cucos Ratones Blancos*.

Un morellano.

VARIEDADES

PICOTAZOS

Hay aquí un *Corre ve y dile* del cacique *flor y nata*, que corta, tríncha y discurre, y si se dispara.... mata. Exótico y *tremebundo* muy ligero y *atrevido*, no sabe el pobre, *¡infelice!* que puede *caerse del nido* Y si en el *fango* se interna indiscreto y azorado, del ejército músico será el último soldado. Y si *enferma* en la *campaña*, ¿qué consigue aquel juglar? «El quedarse sin la... *vara* que en su vida ha de empuñar.»

Aquel pastor de su tierra que aquí llaman Figurón, en la «Banda de Cornetas» es el *principal* trombón. El lleva el *teje-maneje* con aquel de la «colilla;» ¿cuál de los dos es más bravo de esta funesta «*polilla?*»

Hay un Benito y un Pepe *disimulados*, que *aparentan* ser *mí* pitos y son negados. Y á la lengua de *Horacio* la *picolean*, y en *pulítica* «*ería* los dos *bravean*».

«El Nano» que en ruin bajel pocos días ha *embarcó* así que salió del *puerto*, el pobrete... *naufragó*. Esto,—entiendo—debe hacerse de acuerdo con la justicia: «*Desemascarar parásitos* y *barrer* tanta inmundicia.» Y el pueblo del cual *vivís*, ¡gorriones!,—claro os lo digo, ese pueblo sabrá ser un día juez y testigo. Y ya cuando les conozca el pueblo honrado y sencillo, al uno, llamará *henrado*, al otro, llamará... *pillo*.

La caciquería odiosa con su «Banda trompetera,» dicen que ocasión espera *pa* *prelunciar* la *gloriosa*. *Pus* venga si ha de venir; *pus* creo que aquel *anuncio*, aunque venga vuestro *Nuncio* entiendo que no *ha e salir*.

El Baturro de Mora.

LA OPINIÓN

Organo del partido Conservador en la provincia de Teruel

SE PUBLICA TODOS LOS MARTES

Precios de suscripción.—En Teruel, 0.50 pesetas al mes.—Fuera de Teruel, 2 pesetas trimestre.

Puntos de suscripción —En la Imprenta de Arsenio Perruca. Mercado 9.
Se publican anuncios y reclamos á precios convencionales.

MERCADO, 9

IMPRESA, PAPELERIA
y centro de Modelación impresa

DE ARSENI0 PERRUCA

Plaza del Mercado número 9.—TERUEL

Se remiten catálogos á quien los pida

SIN COMPETENCIA

En esta casa se hacen toda clase de *encuadernaciones* tanto de lujo como en pasta.

VENTA Se vende una casa-venta llamada la del Vizcaino junto á la carretera de Zaragoza, distante de Caudé 250 metros.
En la misma venta informarán.

Historia de los Amantes de Teruel

escrita por D. F. Andrés é ilustrada por D. S. Gisbert, se encuentra á la venta por 75 céntimos, en la imprenta de este periódico.
Retrato de los mismos, en cartulina, á 5 céntimos.

TRATADO O ARANCEL DE MADERAS TRABAJADAS A ESCUADRIA

á medida del sistema métrico-decimal

Es de gran utilidad para los que se dedican á la compra-venta, carpinteros, maestros de obras y para todo aquel que quiera dedicarse á dicha industria, por Juan Pedro Fuertes Calvo.

ADVERTENCIA.—La presente obra se encontrará de venta al precio de **UNA PESETA** en casa del autor en Mora, Teruel y en las principales librerías de las provincias de Teruel, castellón y Valencia, y en las que la reclamen para el regimen comercial de maderas.

Hotel Fortea.

Se ofrece al público, el gran servicio del Hotel Fortea, con habitaciones lujosamente adornadas á precios muy económicos.

Hospedaje desde **DIEZ REALES** en adelante.

Ovalo número 5 Teruel.

AVISO

Depósito de Carbón mineral

Calle de San Pedro núm. 14

EN CASA DE JOSE SORIANO

Se vende al pormenor á 8 reales y medio el quintal, y por carretadas, dando aviso anticipado á 8 reales quintal á domicilio.
El referido mineral es de las minas más acreditadas de la Cuenca, como es:
La Guerra sita en los cabecicos, *La Zaragoza*, denominada de *Los Pinos*.
A los herreros se procurará darles gusto en los pedidos.

CHOCOLATE A BRAZO DE ANTONIO GOMEZ

No hay engaño en el peso, en el precio, ni en el género

Chocolate verdaderamente legítimo de cacao, azúcar y canela.
Se dan **100 PESETAS** de gratificación al que pruebe lo contrario.
No dudando el público de las diferentes substancias con que se puede adulterar el chocolate, las personas que deseen tomar chocolate legítimo, se vende en la calle de la Democracia, número 16, Teruel, á los siguientes precios:

	PRECIO	REBAJA
	Rtas.	Cts.
La libra de 360 gramos.	5	5
Id. id.	6	10
Id. id.	7	15
Id. id.	8	20
Id. id.	10	20

—¿Porqué el chocolate que usted vende en esta casa á los precios de 5, 6, 7, 8 y 10 reales libra espesa lo regular y es tan fuerte?
—Porque es legítimo y sin adulterar.
—¿Y si espesase mucho y fuese flojo?
—Estaría adulterado.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Agustin Bayona Peinado

6—Diputación, 6—TERUEL

Representación de Ayuntamientos, Recaudadores y Agentes ejecutivos.
Formación de cuentas de los mismos, municipales y del Pósito.
Balances, Presupuestos, Padrones, Repartimientos y tramitación de toda clase de expedientes.
Todo por precios sumamente módicos y convenientes, sin perjuicios á los sin que previamente hayan merecido su aprobación.
Habilitado de Correos, Maestros, lases psivras, etc.

6—Diputación—6